

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas con dos minutos del día veintiocho del mes de febrero del año dos mil veintidós, nos encontramos reunidos a través de videoconferencia de manera virtual por la plataforma Zoom, <https://us02web.zoom.us/j/88292352046?pwd=S0pjQnl2cDZTMepOV3I5UGdaN0Mrdz09>, para proceder al inicio de la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, considerando lo establecido en la publicación del Periódico oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo, en su tomo I, Número 01 Especial de fecha 16 de febrero de 2021, en donde el Poder Ejecutivo del Estado, establece el Acuerdo por el que se dicta como medida de seguridad sanitaria de inmediata ejecución, para la prevención y el control de la enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19), y que en la actualidad se reanudaron las labores presenciales, previendo los cuidados de la salud de los integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional, así como de términos y plazos, en las dependencias y entidades paraestatales de la administración pública del Estado de Quintana Roo, se reunieron mediante la plataforma Zoom los servidores públicos: -----

Mtra. María Cristina Coronado Cruz, Directora General y Presidenta del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del ICATQR; Mtro. Manuel Jesús Raygoza Alcocer, Director de Planeación, Coordinador de Control Interno y Secretario Técnico, Dr. Luis David Vázquez Heredia, Subsecretario Técnico Hacendario de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal; Lic. José Millán Salazar, Director de Administración y Vocal; Ing. Jorge Luis Mejía Caballero, Titular del Órgano Interno de Control del ICATQR y Vocal; y el Lic. Enrique Joaquín Ávila Castilla, Apoderado Legal y Vocal de conformidad con la invitación emitida por el Mtro. Manuel Jesús Raygoza Alcocer, Secretario Técnico del COCODI, esto con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad de realizar la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO.** Conforme al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA.

El Orden del día se integra conforme a lo siguiente:

- I. Declaración del quórum legal e inicio de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Ratificación del Acta de las sesiones previas.
- IV. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.
- V. Evolución de riesgos.
- VI. Avance del PTCI.
- VII. Presentación y aprobación del PTCI.
- VIII. Conocimiento del avance del Programa de Ética.
- IX. Presentación del informe anual de actividades del Comité de Ética.
- X. Recomendaciones en su caso del Comité de Ética.
- XI. Avance del cumplimiento de: objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios/presupuesto de 2021 y aprobado 2022 por unidad administrativa y capítulo.
- XII. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
- XIII. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.
- XIV. Presentación y validación del Informe Anual.
- XV. Conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos.
- XVI. Asuntos generales.
- XVII. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.
- XVIII. Clausura de la sesión.

PALABRAS DE BIENVENIDA.

La Mtra. María Cristina Coronado Cruz, Presidenta del Comité hace uso de la voz para dar la más cordial bienvenida a los participantes de esta sesión y agradecerle su asistencia y participación, además de explicar que el motivo de la reunión, es para realizar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, toda vez que conforme a los artículos 16, 22 y 23 de los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, establece que el COCODI celebrará sesiones ordinarias cada trimestre, siendo esta la primera sesión del año. ----

LISTA DE ASISTENCIA.

En uso de la voz, el Mtro. Manuel Jesús Raygoza Alcocer, Secretario Técnico del Comité, procede a la lectura de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados, encontrándose presentes todos y cada uno de ellos, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente Acta.

1. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz, el Mtro. Manuel Jesús Raygoza Alcocer, Secretario Técnico del Comité, en virtud de encontrarse reunidos los convocados y de haber firmado la lista de asistencia correspondiente, se determina la existencia legal del Quórum y se declara procedente el inicio de la sesión. -----

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el Mtro. Manuel Jesús Raygoza Alcocer, Secretario Técnico solicita omitir la lectura del orden del día, por lo que de no existir inconveniente y toda vez que los integrantes ya conocen el contenido del mismo, se solicita se omita lectura y se proceda a realizar la votación. --

ACUERDO 011/SO/2022.- Los integrantes del COCODI, aprueban por unanimidad de votos el orden día. -----

3. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIONES PREVIAS.

En uso de la palabra el Secretario Técnico del Comité, Mtro. Manuel Jesús Raygoza Alcocer, solicita que se ponga a consideración de los integrantes del Comité, la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2021, misma que se encuentra validada y firmada por todos los integrantes del Comité que participaron, por lo que solicitó la omisión de su lectura. Por lo que no habiendo más comentarios al aspecto se sometió a consideración de los integrantes del comité, se genera el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 02//SO/2022.- Los integrantes del CODODI, ratifican el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021. -----

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS.

En el desahogo de este punto, el Secretario Técnico, Mtro. Manuel Jesús Raygoza Alcocer, informa que los acuerdos de las sesiones anteriores fueron atendidos en su totalidad en el tiempo establecido quedando plasmados en el acta de la cuarta sesión ordinaria 2021 de este comité. Una vez dicho lo anterior se sometió a votación de los integrantes del Comité quienes tomaron el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 03//SO/2022.- Los miembros del COCODI Se aprueba la presentación en su totalidad del Seguimiento de Acuerdos de las Sesiones Anteriores. -----

5. EVOLUCIÓN DE RIESGOS.

Siguiendo con el orden del día el Secretario Técnico, Mtro. Manuel Jesús Raygoza Alcocer, informa lo siguiente:

Con fecha 05 de noviembre de 2021, fue designado como coordinador de control interno del Instituto de Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo, mediante oficio número ICATQR/DG/1894/2021.

Y con fecha 21 de febrero de 2022, se designa a la Ing. Karina Elizabeth Poot Alcocer, como auxiliar de control interno del mismo instituto mediante oficio número Icatqr/Dg/0286/2022.

Así mismo, con fecha 21 de febrero de 2022, se solicita a la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo mediante oficio número ICATQR/DP/025/2022 la capacitación del Curso-Taller Administración de Riesgos, para continuar con el proceso de mejoras al mapa de riesgos que se presentó en la Cuarta Sesión Ordinaria 2021.

Se informó que toda vez que los integrantes de este comité han tenido conocimiento de la evolución de riesgos donde el mapeo de los procesos se encuentra validado por los directores de área responsables (Anexo II) y que se remitió en la carpeta de trabajo enviada con anterioridad y en caso de no existir inconveniente, toda vez que los integrantes ya conocen el contenido del mismo, solicitó realizar la votación levantando la mano por lo afirmativo.

ACUERDO 04//SO/2022.- Los miembros del COCODI aprueban por unanimidad y dan por presentado el Avance de la Evolución de Riesgos. -----

6. AVANCE DEL PTCI.

En uso de la palabra el Secretario Técnico del Comité, Mtro. Manuel Jesús Raygoza Alcocer, comenta que se realizó un proceso de evaluación de cumplimiento de cada una de las actividades que conforman los proyectos del PTCI del ICATQR, alcanzándose el resultado de nivel de implementación óptimo únicamente en los siguientes elementos de control: -----

Componente de la norma	Elemento de Control	Nivel de implementación	Matriz evaluada
Ambiente de Control	1.1	óptimo	Nivel Alto
Ambiente de Control	1.4	óptimo	Nivel Alto
Ambiente de Control	1.5	óptimo	Nivel Alto
Ambiente de Control	1.6	óptimo	Nivel Alto
Ambiente de Control	1.8	óptimo	Nivel Alto
Actividades de Control	3.1	óptimo	Nivel Alto

Actividades de Control	3.2	óptimo	Nivel Alto
Información y Comunicación	4.1	óptimo	Nivel Alto
Información y Comunicación	4.3	óptimo	Nivel Alto

ACUERDO 05//SO/2022.- Los miembros del COCODI aprueban por unanimidad, la presentación del Avance de PTCI. -----

7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PTCI

En el desahogo de este punto, el Secretario Técnico informa que derivado del análisis realizado conforme a la Matriz de Control para la Validación a Nivel Alto se determinó que el PTCI comprende los siguientes proyectos: -----

- 1) Aplicar a los procesos sustantivos aprobados por el COCODI la metodología de análisis y evaluación de riesgos, en coordinación con las áreas responsables.
- 2) Elaborar control de registro y reporte de los acuerdos y compromisos aprobados en las reuniones de los órganos de Gobierno.
- 3) Formato de seguimiento de acuerdos de reuniones con directores.

El desglose de cada uno de los proyectos que comprenden el PTCI se incluyen en la carpeta de trabajo, por lo que solicita a los integrantes del Comité se omita su lectura y se proceda a su aprobación manifestándolo de la forma acostumbrada. Una vez dicho lo anterior se sometió a votación de los integrantes del Comité quienes tomaron el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 06//SO/2022.- Los miembros del COCODI aprueban por unanimidad, el Programa de Trabajo de Control Interno del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo. -----

8. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA.

Siguiendo con el orden del día el Secretario Técnico, Mtro. Manuel Jesús Raygoza Alcocer, le cede la palabra al Mtro. Pedro Manuel de Atocha León Esquivel, Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) del Instituto, quien señaló que en relación al Avance del Programa de Ética se llevó a cabo el día 16 de diciembre de 2021, la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la cual se anexa el acta firmada por los miembros del comité, en la que se presentó el apartado del COEPCI dentro de la página web del ICATQR y el avance de cumplimiento en las actividades del plan de trabajo; así mismo, durante el mes de octubre, se capacitó a los servidores públicos del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, en materia de "Código de Ética y Reglas de Integridad, Código de Conducta y su relación con el Sistema Estatal Anticorrupción", impartido por la Secretaria de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.

ACUERDO 07//SO/2022.- Los integrantes del COCODI dieron por presentado el informe de Conocimiento del Avance del Programa de Ética. -----

9. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA.

Siguiendo con el orden del día el Secretario Técnico, Mtro. Manuel Jesús Raygoza Alcocer, le cede la palabra al Mtro. Pedro Manuel de Atocha León Esquivel, Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) del Instituto, quien señaló que en la carpeta de trabajo se anexa el Informe Anual de Actividades del Comité de Ética del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, que se presentó durante la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética realizada el 16 de diciembre de 2021, en el que se señala el seguimiento de las actividades contempladas en el programa anual de trabajo, así como los acuerdos a los que se han llegado durante las sesiones realizadas durante el 2021, y la capacitación realizada al personal de sobre el Código de Ética y Sistema Anticorrupción; por lo que de no existir inconveniente y toda vez que los integrantes ya conocen el contenido del mismo, se solicita se omita su lectura y se proceda a su aprobación manifestándolo de la forma acostumbrada. Una vez dicho lo anterior se sometió a votación de los integrantes del Comité quienes tomaron el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 08/II/SO/2022.- Los miembros del COCODI dan por presentado el Informe Anual de Actividades 2021 del Comité de Ética del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo. -----

10. RECOMENDACIONES, EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA.

En uso de la palabra el Secretario Técnico del Comité, Mtro. Manuel Jesús Raygoza Alcocer, menciona que a la fecha no se ha recibido recomendación alguna por parte del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI).-----

ACUERDO 09/II/SO/2022.- Los integrantes del COCODI dieron por presentado las Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética. -----

11. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS / PESUPUESTO DE 2021 Y APROBADO 2022 POR UNIDAD ADMINISTRATIVA Y CAPÍTULO.

El siguiente punto del orden del día se presenta el Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios/presupuesto de 2021 y aprobado 2022 por unidad administrativa y capítulo, el Secretario Técnico, Mtro. Manuel Jesús Raygoza Alcocer, Director de Planeación, quien manifiesta que respecto al seguimiento de indicadores, durante el cierre del 2021 se atendieron a 32,915 personas, dentro de los diferentes servicios que oferta el instituto y de las actividades sustantivas del instituto, quedando de la siguiente manera: cursos de extensión y regulares 30,960; cursos de Capacitación Acelerada (CAE) 1,930; Evaluaciones de Reconocimiento Oficial de la Competencia Ocupacional 1; Estándares de Competencia Laboral 24; Campañas de difusión 60.-----

Respecto del Estado presupuestario del gasto del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 refiere que el mismo se anexa en la carpeta de trabajo detallando el presupuesto aprobado es de \$105,439,138.00, modificado \$109,115,367.54 y un devengado por \$109,039,372.27, dentro de la tabla anexa se ve el desglose por unidad responsable y por capítulo.-----

En cuanto a las metas programadas para el 2022, manifiesta que se tiene una matrícula de 30,000 personas por atender, especificando que por servicio quedarían de la siguiente manera: cursos

de extensión y regulares 27,640; cursos de Capacitación Acelerada (CAE) 1,980; Evaluaciones de Reconocimiento Oficial de la Competencia Ocupacional 52; Estándares de Competencia Laboral 328; Campañas de difusión 60. Con respecto al Presupuesto aprobado 2022 por unidad administrativa y capítulo, se cuenta con un total de 13 unidades administrativas, a quienes fue asignado un presupuesto por un total de \$ 106,983,482.00, y cuyo desglose de anexa dentro de la carpeta de trabajo.-----

No habiendo más comentarios sobre los temas, se genera el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 10/II/SO/2022.- Los integrantes del COCODI dieron por presentado el Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios/ presupuesto de 2021 y aprobado 2022 por unidad administrativa y capítulo. -----

12. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN

Como siguiente punto del orden del día el Secretario Técnico manifiesta que es exponer el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización; para tal fin, se le otorgó el uso de la voz al Lic. José Millán Salazar, Director de Administración y al Mtro. Manuel Jesús Raygoza Alcocer, Director de Planeación quienes manifiestan que el Informe General de Auditorías del periodo 2017 – 2021 es el siguiente:-----

AÑO	ENTIDAD FISCALIZADORA	EJERCICIO AUDITADO	AUDITORAS REALIZADAS	OBSERVACIONES TOTALES	OBSERVACIONES SOLVENTADAS	OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS	Estatus
2017	COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE QUINTANA ROO, A.C.	2016	1	5	3	2	
SUBTOTAL			1	5	3	2	
2018	CENTRO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	2017	1	12	10	2	
SUBTOTAL			1	12	10	2	
2019	CENTRO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	2018	1	8	8	0	CONCLUIDO
SUBTOTAL			1	8	8	0	
2020	ASEQROO	2019	1	5	3	2	

SUBTOTAL			1	5	3	2	
2021	DESPACHO EXTERNO	2020	1	4	0	4	EN SOLVENTACIÓN
SUBTOTAL			1	4	0	4	
TOTAL			5	34	24	10	

No habiendo otro tema que tratar al respecto el presidente somete a aprobación el informe antes señalado, siendo que se tomaron los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO 11//SO/2022.- Los integrantes del COCODI dieron por presentado el Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización. -----

13. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDA LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

En el desahogo de este punto del orden del día el Secretario Técnico concede la palabra al Lic. Enrique Joaquín Ávila Castilla, Apoderado Legal del ICATQR, presenta a los integrantes del Comité, las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades, menciona que actualmente el Instituto cuenta con las siguientes denuncias y la vía por la que se obtuvieron:-----

RELACIÓN DE DEMANDAS LABORALES					
AUTORIDAD RESPONSABLE	PARTE ACTORA/ PROMOVENTE	PARTE DEMANDADA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA DE INICIO	ESTATUS
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	DEMANDA LABORAL	ICATQR	DIT-027-2012	12/03/2012	En espera de Laudo
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	DEMANDA LABORAL	ICATQR	DIT-28/2012	19/10/2012	En espera de Laudo
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	DEMANDA LABORAL	ICATQR	DI-199/2014 DIT-165/2017	11/07/2014	Conciliación con la parte actora
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	DEMANDA LABORAL	ICATQR	649/2015	08/10/2015	Resolución de Amparo
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	DEMANDA LABORAL	ICATQR	DIT-164/2017	11/08/2017	Audiencia confesional

Tribunal de Conciliación y Arbitraje	DEMANDA LABORAL PARAPROCESAL PPT-105/2018	14/12/2018	En espera de que notifiquen al trabajador
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	DEMANDA LABORAL ICATQR	DIT-140/2017	29/06/2018 Audiencia
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	DEMANDA LABORAL ICATQR	DIT-047/2020	17/11/2020 AUDIENCIA INICIAL
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	DEMANDA LABORAL ICATQR	DIT-047/2020	01/09/2020 AUDIENCIA INICIAL
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	DEMANDA LABORAL ICATQR	DIT/049/2021	10/05/2021 AUDIENCIA INICIAL

DENUNCIAS Y/O QUEJAS TAK POOL					
ACTOR	EXPEDIENTE	FECHA RECEPCION	DE CONTESTACIÓN	CONCLUIDO	
ICATQR	S/E	15/10/2020	22/10/2020	16/06/2021	
ICATQR	SECOES/SIV/CGI/CQD/DNE/0073/2020	29/09/2020	13/10/2020		
ICATQR	SECOES/SIV/CGI/CQD/DNE/0075/2020	29/09/2020	13/10/2020		

No habiendo otro asunto que tratar solicita se tenga por presentado dichas acciones, siendo que se tomaron los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO 12/1/SO/2022.- Los integrantes del COCODI dieron por presentado las acciones para el establecimiento de controles que atienda las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades. -----

14. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL INFORME ANUAL.

En uso de la palabra el Secretario Técnico del Comité, Mtro. Manuel Jesús Raygoza Alcocer, comenta que el Informe Anual respecto del estado en que se encuentra el Sistema de Control Interno 2021, fue enviado como parte de la carpeta de trabajo y a la Secretaria de la Contraloría por medio de oficio ICATQR/DG/0305/2022 de fecha 21 de febrero de 2022, por lo que de no

existir inconveniente y toda vez que los integrantes ya conocen el contenido del mismo, se solicita se omita su lectura. Por lo que no habiendo más comentarios al aspecto se genera el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 13//SO/2022.- Los integrantes del CODODI, dan por presentado el Informe Anual del Sistema de Control Interno 2021. -----

15. CONOCER Y OPINAR SOBRE LOS PROCESOS QUE SERÁN OBJETO DEL EJERCICIO DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS.

Como siguiente punto del orden del día el Secretario Técnico manifiesta que el estado del XV punto del orden del día Conocer y Opinar Sobre los Procesos que serán Objeto del Ejercicio de Identificación de Riesgos: se informa a los integrantes del comité la incorporación del proyecto: Integración Programática y Presupuestal Anual del departamento de Planeación, Programación y Evaluación del Instituto de Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo, por lo que solicitó realizar la votación levantando la mano por lo afirmativo.

ACUERDO 14//SO/2022.- Los integrantes del CODODI, aprueban por unanimidad y dan por presentado el punto XV de la Primera Sesión Ordinaria 2022 conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos con el proyecto de integración programática y presupuestal anual. -----.

16. ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz el Mtro. Manuel Jesús Raygoza Alcocer, Secretario Técnico, solicita a las y los presentes si tienen algún asunto que tratar ante este Comité puede hacer uso de la voz. No habiendo otro asunto que tratar por parte de los integrantes del Comité, se continúa con el orden del día. -----

17. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Mtro. Manuel Jesús Raygoza Alcocer, da lectura a los acuerdos tomados en la presente Sesión, quedando un total de 14 acuerdos, mismos que se

detallaron en la presente Acta en los puntos del orden del día en que fueron tomados, de los cuales se informará el seguimiento respectivo en la próxima sesión ordinaria. -----

16. CLAUSURA DE LA SESIÓN Y FIRMA.

Se informa que una vez agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las once horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus trece fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes. -----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

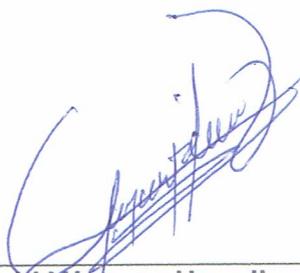


Presidente
Mtra. María Cristina Coronado Cruz
Directora General

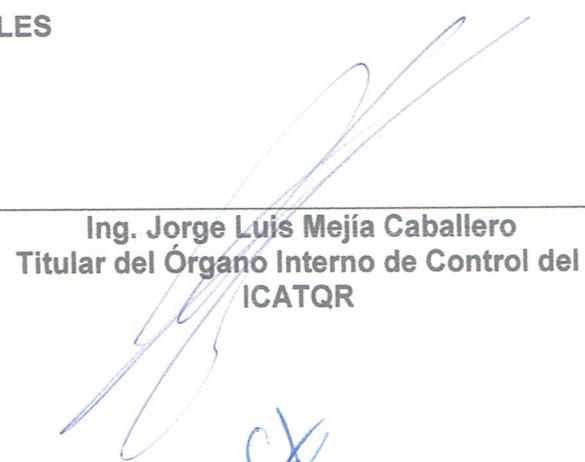


Secretario Técnico
Mtro. Manuel Jesús Raygoza Alcocer
Director de Planeación

VOCALES



Dr. Luis David Vázquez Heredia
Subsecretario Técnico Hacendario de
la Secretaría de Finanzas y Planeación



Ing. Jorge Luis Mejía Caballero
Titular del Órgano Interno de Control del
ICATQR



Lic. José Millán Salazar
Director de Administración



Lic. Enrique Joaquín Ávila Castilla
Apoderado Legal